

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 27 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 528.

Colegio de San José

DE
Primera y segunda enseñanza,
Incorporado al Instituto de Zamora.

11, SAN TORCUATO 11, ZAMORA

DIRECTOR:

D. Gerardo de la Pedraja Gayon,

Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar
del Instituto.

En este establecimiento, el más antiguo de los fundados en esta capital, se abrió a matrícula para el próximo curso académico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando este centro de enseñanza, es su mejor elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Pídanse reglamentos al Director.

11, SAN TORCUATO, 11.

De vinificación.

La acidez de los mostos.

Por estimarlo de oportunidad y de enseñanza para nuestros vinicultores, publicamos los siguientes datos tomados de la revista *La Agricultura Española*:

«Si bien en enología se va adelantando, aunque muy lentamente, todavía, salvo algunas excepciones, hay detalles que el agricultor desconoce ó, si esto no ocurre, no se decide á practicarlos. Las prensas de hierro y jaula, las bombas y el pesa mostos son los únicos aparatos que están bastante generalizados, más como esto no es todo, sólo se ha conseguido mayor economía en la elaboración y más firmeza en el momento de la vendimia y descube.

Pero los vinos en las regiones cálidas necesitan tener otro elemento á más del azúcar, en debida proporción, y es este la acidez que, con el alcohol luego, conserva el vino, da viveza á la coloración y desata la el aroma.

Cuando la adición del yeso estaba permitida, su acción suplía la falta de ácidos; los vinos estaban mejor hechos, su color era más brillante y su conservación fácil.

Pero puestos en la necesidad de suprimir el enyesado, fué preciso hallar otra sustancia que no fuera nociva para la salud y que supliera su acción.

Varias sustancias se han ensayado con este objeto: el ácido tártrico, el fosfato de cal bicálcico, el ácido málico, el cítrico, etc. Algunos de ellos han dado bastante buen resultado, el primero especialmente, pero ninguno ha igualado al yeso.

La adición del ácido tártrico produce una reacción especial en el mosto, que no permite luego apreciar si se ha adicionado ó no. No ocurre así cuando se corrige el vino hecho, pues en éste siempre se nota el gusto acerbo que distingue al ácido tártrico.

La acidez de la uva está formada por ácidos orgánicos libres, no muy estudiados, por combinaciones incompletas de estos mismos ácidos con la potasa especialmente, y por el bitartrato de potasa ó crema de tártero.

La acidez crece hasta la madurez de la uva, siendo mayor en el momento de verificarse ésta; pero, á partir de ella, la cantidad absoluta de ácido disminuye, bien sea porque los ácidos se transformen en cuerpos neutros, bien porque se combinen con las bases que la planta continúa absorbiendo.

De todas las bases, la potasa es la que más tendencia tiene á apropiarse los ácidos de la uva. ¿Qué ocurrirá, pues, cuando le adicionemos el ácido tartárico? Que éste se combinará con la potasa, dejando los ácidos libres y pasado algún tiempo, como la combinación es insoluble, se precipitará en forma de tártero. Por eso hemos dicho antes que el análisis no aprecia ácido tartárico libre cuando se adiciona éste al mosto, aun en cantidades notables, como lo es un gramo por litro.

Diversos procedimientos existen para determinar con exactitud la acidez de un mosto, más nosotros solo citaremos dos. El primero es el *Acidímetro Bringuier*, que se compone de un frasquito, un tubo graduado y una caja que contiene pedacitos de papel titulado azul; una tabla auxiliar permite facilitar los cálculos. Pero el procedimiento que con más detalle vamos á describir, es el ideado por Joulie, basado en el hecho de que el ácido tartárico satura exactamente su peso de bicarbonato de sosa. Si se preparan, pues en unos paquetitos, dosis de ácido tártrico de 0.50 gramos, y en otros dosis de 0.50 gramos de bicarbonato de sosa, se tienen los medios para determinar las diferencias de acidez de los mostos. Habiendo fijado Joulie en 7 gramos de ácido tártrico por litro la acidez normal del mosto, procede del siguiente modo para hacer que los líquidos observados den tal cifra.

Se toma del lagar un litro de mosto y se disuelven en él 7 gramos de bicarbonato de sosa; se pueden observar entonces dos efectos: ó el color del mosto no varía, por la adición de la sustancia alcalina, ó bien toma un color violeta oscuro. En este último caso, siendo la acidez del líquido insuficiente, se disuelven en él uno ó varios paquetitos de 0.50 gramos de ácido tartárico, hasta que el mosto toma el color primitivo. Tantas veces como se hayan usado para llegar á este resultado los paquetitos de ácido tártrico, tantas otras será necesario añadir á la uva, por hectolitro de líquido, dosis de 50 gramos de ácido tartárico para obtener la acidez reconocida como normal por Joulie.

Si, por el contrario, la coloración del mosto no ha variado al añadir los siete gramos de bicarbonato de sosa, es que el mosto tiene una acidez normal ó excesiva. Se añade entonces al líquido que se ensaya uno ó varios paquetitos de 0.50 gramos de bicarbonato de sosa hasta que la coloración cambie. Se cuenta el número de paquetitos que se han necesitado para obtener el tono violeta, y se añadirán por hectolitro de mosto tantas veces 53 gramos de tartrato neutro de potasa como paquetitos de bicarbonato de sosa se hayan necesitado para cambiar el color.

El procedimiento es sencillísimo, al alcance del menos práctico en la química, y lo bastante exacto para la práctica. En último resultado, más vale practicar este ensayo que poner al mosto el ácido tartárico sin indicio alguno de su acidez.

Solo para que sirva de guía al vinicultor vamos á indicar en qué proporción se suele hacer la adición de ácidos, pues por la bondad del vino y por economía le conviene proceder á la determinación de la acidez del mosto, bien por el método que hemos descrito ó por otro más exacto. Generalmente se añaden de 500 gramos a un kilogramo de yeso, y 700 gramos de ácido tartárico por 1.000 kilogramos de uva. Si se desea añadir y eso sólo, se puede hacer en la proporción

de un kilogramo por 1.000 de uva como máximo.

Lo más usual es repartir el ácido tartárico sobre el lagar y la uva; para que al pisar ésta se mezcle bien; pero se ha observado que el ollejo y las raspas absorben bastante ácido, que se pierde para el vino.

A nuestro entender es más conveniente proceder así: lleno el lagar y fermentado 48 horas, se nivela la capa de la casca y se abren en ella cinco agujeros, cuatro en los ángulos y uno en el centro. Por ellos se introduce un tubo de cobre de 5 á 6 centímetros de diámetro, y de un largo proporcionado á la profundidad del lagar, dos tercios próximamente, y á su extremo superior se coloca un embudo. Previamente se han disuelto los cristales de ácido tartárico en agua caliente y en cinco recipientes distintos, y por medio del embudo se introduce el líquido caliente en el lagar, dejando que la fermentación sature la masa.

E. López Guardiola,
Perito Agrícola.

Boceto.

¿Quién es más bella que el día?

Sofía.

Posee un rostro admirable

Y amable.

Y es cual matutina estrella

Bella.

A la luz de sus facciones,
pues gran resplandor destella,
dice el ave en sus canciones:

Sofía es amable y bella.

Carlos Rodríguez Díaz.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 26 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Está vacante el distrito de Cambados (Pontevedra)

Como es natural, á nadie cabe duda de que está adjudicado á un hijo del señor Montero Ríos, que será elegido sin oposición.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en la Habana señor Pichardo, telegrafió ayer dando cuenta de la petición formulada por los comisionados militares españoles á quienes les está encomendada la tarea de convenir con los norteamericanos los detalles referentes á la forma en que se ha de proceder á la evacuación de la isla de Cuba.

De ninguno de los interesantes pormenores que comunica el corresponsal tenía hoy el Gobierno noticias oficiales.

Hablando de este asunto con un ministro, manifestábase la duda de que los delegados yanquis opusieran grandes reparos á la petición de los españoles, quienes solicitaron en una de las últimas conferencias que el plazo para la total evacuación de la isla no espirará hasta el 1.º de Abril próximo.

—Los americanos—dice el ministro—saben perfectamente que es de todo punto imposible que en un mes y unos cuantos días (al 31 de Octubre) quede evacuada la isla.

Si realmente se niegan á ampliar el plazo hasta 1.º de Abril ó no conceden prórroga hasta fines de Enero, por lo menos, serán á todas luces injustos.

Son muchas las fuerzas que tienen que concentrarse y disponerse para el embarco, y esto no puede hacerse ni en un par de meses. Además, para recoger el material de guerra, archivos, etc., etcétera, se necesita todavía más tiempo. De ningún modo puede ultimarse todo eso de prisa y corriendo, á la manera como desocupa el cuarto el inquilino desahuciado por no pagar al casero.

En resumen; el Gobierno está ya advertido del asunto por el despacho de el corresponsal, y si el general Blanco le confirma aquellas noticias, hará que funcione activamente el cable á fin de exponer razones en favor de la prórroga del plazo para la evacuación.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un importante telegrama del general Jáudenes, fechado en Manila, en el que hace referencia á otro del general Ríos, que da cuenta de haberse extendido la insurrección á las provincias de Albay y ambos Camarines, Norte y Sur.

Parece que los habitantes de estas provincias han huido con dirección á Ilo Ilo.

El general Correa dará lectura de este telegrama al Consejo de ministros.

No se ha facilitado copia del decreto en el ministerio.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los batallones expedicionarios de Valencia, Barcelona, Madrid y Burgos, queden de guarnición respectivamente, en Tarifa, Cejiza, Andújar y Granada.

Hoy ha salido para París el general Cerero, individuo de la comisión negociadora de la paz.

La Reina Regente, acompañada del ministro de la Guerra, del general Gallego y del gobernador civil, ha visitado esta tarde á los enfermos que se encuentran en el Buen Suceso.

La Regente ha repartido cigarros y escapularios, y ha ofrecido regalar una pierna de goma á un marinero que la perdió en el combate de Santiago.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el informe del inspector de Sanidad de Coruña, el cual manifiesta que habiéndose dicho que una Hermana de la Caridad estaba enferma de fiebre amarilla en un hospital de aquella población, reunió en consulta á dos médicos mayores y uno civil, los cuales han dictaminado que se trata de un caso de fiebre biliosa.

La monja enferma ha prestado sus servicios durante veintinueve años en los hospitales de Cuba.

De Real orden se ha felicitado al general Ahumada, que manda el quinto cuerpo, por las maniobras realizadas últimamente en aquella región.

El embajador de Italia celebró esta tarde detenida conferencia con el señor Sagasta.

También visitaron al jefe del Gobierno los generales López Domínguez y Lachambre.

El Corresponsal.

Consejo de ministros de ayer.

Comenzó poco después de la siete de la tarde.

El ministro de la Guerra confirmó la existencia del grave cablegrama del general Jáudenes.

El ministro de Estado participó á los periodistas que el señor Brunet, en nombre del Fomento Nacional del Trabajo, le había visitado para entregarle una exposición en la cual se pide al gobierno que conserve íntegro el archipiélago filipino.

El duque dijo con este motivo que el gobierno siempre ha mantenido el derecho que tiene á mantener la soberanía en Filipinas, y entiende que la ocupación de Manila por los americanos sólo tiene el carácter de garantía para el cumplimiento de lo estipulado en el Protocolo.

Yo sostengo que este derecho y mi criterio y el del gobierno en cuanto se firme el tratado de paz y amistad con los americanos, debe cesar la ocupación de Manila.

En este sentido se han dado instrucciones á la comisión de París.

El señor Brunet entregó esta tarde la exposición al señor Sagasta, y es casi seguro que se ocuparán de ella en el Consejo de esta noche.

El ministro de Ultramar participó á los periodistas algo entristecido, que él hoy ha recibido nuevo cablegrama del general Blanco pidiéndole más dinero.

También ha recibido cablegramas de los generales Macías y Blanco insistiendo en la conveniencia de autorizar la repatriación de los cesantes y jubilados.

Los demás ministros no dijeron cosa alguna digna de mencionarse.

Firma de Estado.

Hoy ha sido firmado por Su Majestad la Reina el Real decreto nombrando secretario de la comisión de plenipotenciarios para las negociaciones de la paz, á don Emilio Ojeda, ministro de España en Tánger.

Ha sido nombrado caballero de la orden de Carlos III, don Carlos Cortellini y Diaz de Mendoza.

Caballeros de Isabel la Católica, han sido nombrados también los señores don José G. Villamil, don Pedro Sebastián y Erice, don Marcos Venegas, don Antero Martín Insausti y don Julián de la Cruz y Cuervas.

Nuestra región.

VALLADOLID.—A las diez y media de la noche llegó ayer á esta ciudad el tren hospital que era esperado hace días.

Salió de Vigo á las cinco y media de la tarde de anteayer.

Traía 58 enfermos, de los cuales dos se quedaron en León y otros tuvieron que ser dejados en dos estaciones del tránsito porque su estado no les permitía continuar el viaje.

Los 54 restantes que llegaron aquí fueron conducidos en camillas al Hospital militar, contemplando el escaso público que había en el andén el triste desfile de enfermos de otras veces.

En la estación estaban el gobernador señor Torres Almunia, el alcalde señor Carballo y el concejal señor Laza.

Además de los camilleros y personal sanitario, fuerza de caballería, una compañía del regimiento de Toledo y los inspectores de orden público y policía urbana.

—A las nueve de la mañana de ayer fué curada en la casa de socorro una anciana de 58 años de edad llamada Tomasa Rodríguez, que se cayó de una caballería en las Puertas de Madrid, fracturándose en la caída la clavícula del hombro derecho.

Después de serle practicada la primera cura fué conducida al Hospital provincial.

PALENCIA.—Anoche pasó por esta ciudad, procedente de Vigo, un tren hospital, conduciendo setenta enfermos, destinados según se nos dice á los hospitales de Valladolid y Burgos.

El citado tren fué recibido por el elemento militar, proporcionándose á los enfermos el alimento solicitado por los encargados de la expedición.

—Se ha celebrado en los distritos de la Capital y Carrión-Frechilla, la elección parcial de un diputado provincial por cada distrito.

Eran candidatos sin oposición respectivamente, los señores don Valentín Calderón Rojo y don Isaac Betegón que obtuvieron gran número de votos.

—Durante el día de ayer, especialmente en las primeras horas de la mañana, llovió bastante en nuestra ciudad.

El tiempo continúa metido en agua beneficiando esto al viñedo y poniendo la tierra en condiciones para la sementera.

LEON.—El Ilmo. Sr. Obispo de Astorga ha expresado su deseo al Ayuntamiento de aquella localidad, de que las 1.935'27 pesetas, últimamente recaudadas por el Clero, se destinen á socorrer á los repatriados, y que para su inversión se nombre una comisión del mismo.

La junta central de la Cruz Roja ha remitido á la de Astorga gran cantidad de medicamentos, entre ellos una caja llena de frascos de sulfato de quinina, vendajes, gasa, ácido fénico y otros útiles para la curación de los repatriados heridos que lleguen á aquella localidad.

SALAMANCA.—Ayer tarde, entre cinco y media y seis, ocurrió un suceso lamentable cerca del inmediato pueblo de Santa Marta, á consecuencia del cual quedarán sumidas en la miseria dos familias residentes en esta ciudad.

Dirigianse al pueblo de Abusejo, donde desde hacía días se hallaban trabajando, Cesáreo Santos Rodríguez, de 33 años de edad, de oficio mampostero, y Domingo Rodríguez Sánchez, de 32 y de oficio albañil; cuando con motivo de haber entrado á beber vino en el ventorro de la Serna, tuvieron algunas palabras por sí Domingo era capaz de comerse media docena de guindillas y haberlo puesto en duda el Cesáreo.

Ambos bebieron de cuartillo y medio á dos cuartillos de vino cada uno.

Salió primero el Domingo sin esperarse á su presencia si su compañero se comía ó no se comía las guindillas, pero al ser alcanzado por éste á unos 500 metros de distancia del establecimiento, parece que le recriminó por no haberle esperado y que le golpeó hasta caerle al suelo.

Entonces fué cuando el Cesáreo, echando mano á una navaja de muy cortas dimensiones que llevaba en el bolsillo del pantalón, le dió una puñalada en el

lado izquierdo del pecho, por debajo del esternón, dejándole allí muerto.

El mismo agresor regresó al ventorro á dar cuenta de lo ocurrido.

El Juzgado municipal de Santa Marta procedió á la instrucción de las primeras diligencias, continuándolas más tarde el de Instrucción de esta capital, que á tal efecto se personó en el lugar del suceso.

El muerto deja mujer y seis hijos, y el agresor tiene mujer, por cierto en cinta, y cuatro hijos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Temporal en Málaga.—El general Ochando.

Málaga 26.

A causa del temporal que reina no pudo terminar anteayer su cargo el vapor *San Fernando*, aplazando su salida para ayer tarde, que zarpó con rumbo á Almería.

Lleva á su bordo al capitán general de esta región, señor Ochando, acompañado de sus ayudantes.

Despidieronle las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de la guarnición y una compañía del regimiento de Borbón, que con bandera y música situóse en el muelle, haciéndole los honores de ordenanza.

No pueden ser más desastrosos los efectos del temporal.

En la capital las aguas inundaron los barrios de Hueín, la Victoria, el Bulto y la parte baja del de la Trinidad.

Se anegaron también numerosas casas del centro de la población, sin que ocurrieran desgracias personales.

El río Guadalmedina creció notablemente, arrastrando muchos puestos que existían en su cauce seco durante el verano.

La acequia de los Labradores se desbordó también, inundando la carretera de Churriana, amenazando destruir las casas proximas, siendo necesario un corte para desviar la corriente y conseguir desaguar los sitios de mayor peligro.

En la Malagueta se hundió la techumbre de una casa, sepultando entre los escombros varias reses.

En los montes llamados de Sancha y Campos Eliseos, ocurrieron muchos desprendimientos de tierra y piedras.

En el mar el temporal también fué muy grande.

El vapor *Nuevo Mahónés* tuvo que maniobrar durante más de dos horas para operar tomar la boca del puerto.

Han caído muchas chispas eléctricas en el puerto, en los pararrayos de algunas casas particulares y en otros sitios, ocasionando desgracias.

En la colonia llamada Vista Franca cayó una, matando á un jornalero desconocido que se refugió allí, é hirió á un guardia civil llamado Juan Ortega Sánchez.

Otra chispa mató á un joven de diecinueve años que con su padre, Miguel Tirado, viajaba con un carro por el sitio conocido por Pozo Maqueda, del camino de Cartama.

En las inmediaciones del Cementerio de Cartama cayó otro rayo y dejó carbonizado á un sujeto llamado Juan del Río, que sustituía al peatón de Correos de Coín.

En la carretera de este último pueblo se desbocaron, asustadas por el temporal, las caballerías de un carro, que volcó en la cuneta.

El carretero resultó con ambas piernas fracturadas.

Durante todo el día de ayer no cesó de llover, y por la noche cayó un aguacero copiosísimo. Hoy, en cambio, ha amanecido un día espléndido.

Santa Cruz de Tenerife 26.

El transporte *General Valdes* ha zarpado de este puerto con rumbo á Tánger y Cádiz, conduciendo al ministro de España en Marruecos, señor Ojeda.

El citado diplomático marchará desde este último puerto á Madrid y París, para tomar parte en las conferencias de la paz.

El Comercio y la Industria.

La Cámara de Comercio de Cartagena, impresionada por la gravedad de las circunstancias y desolada de que las clases mercantiles é industriales no aparezcan apáticas desinteresándose de la inaplazable y patriótica obra de reconstituir el país, se ha dirigido á las demás Cámaras proponiéndolas la celebración de una especie de Congreso á que concurren todos los elementos del trabajo nacional.

Tanto en Madrid como en Barcelona, la iniciativa ha despertado gran interés, sobre todo porque en la próxima Asamblea mercantil é industrial no se admitirán delegados madrileños ni personajes políticos sin representaciones genuinas y prestigiosas de cada provincia.

Trátase de prohibir los discursos largos y de llegar á formular conclusiones prácticas sobre reformas administrativas, económicas y financieras, de una obra positiva, real sin tópicos retóricos ni exclusivismos de escuela.

No es de creer que el gobierno ponga el reto á esa Asamblea, en la que para nada han de intervenir factores políticos militantes, sino los delegados del comercio y de la industria nacional.

Alicante 26.

Ha llegado á ésta el médico del *Colón* don Gabriel Montesinos, hijo del presidente de esta Audiencia.

Esta tarde, en el tren correo, marchará á Madrid el gobernador civil, señor García Marchante.

Ha quedado encargado interinamente del mando el diputado provincial don Vicente Sorrivós.

El Corresponsal.

Ayuntamiento.

Fuera de costumbre, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Zorrilla y con la asistencia de quince señores concejales.

Leida por el secretario el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Antes de entrar en la orden del día, se procedió á votar la proposición del señor Julián Pérez sobre el pago de las expropiaciones de la carretera de la estación. La proposición fué desechada por ocho votos contra cuatro.

Orden del día.

Pasa á informe de la comisión de obras la proposición presentada por el concejal señor Funcia sobre el traslado del Fielato de Santa Clara á la Puerta de San Torcuato.

La Corporación acuerda que pase á informe de la Dirección de Caminos la proposición presentada para la variación de la carretera de Torilesillas.

Son aprobados varios informes de la comisión de obras sobre asuntos de escaso interés.

Vista la resolución del señor gobernador civil sobre la venta de parte del huerto de la escuela de San Frontis, la Corporación se da por enterada y acuerda que se forme el expediente.

Leído el dictamen técnico del arquitecto don Pedro Vilal y el informe de la comisión de Obras, la Corporación acuerda definitivamente que se rompa la campana del reloj de la torre de San Juan, encargando su rotura á una casa de fundición de Vitoria. El señor J. Pérez vota en contra de lo acordado.

Se le conceden dos pagas de toca á los hijos del guarda municipal que fué de este ayuntamiento, Tomás Campesino.

Se acordó el contribuir con 250 pesetas anuales, para el pago de la renta de la casa que ha de servir de Cuartel de la Guardia Civil, en el barrio de Mirador de Pantoja.

La presidencia pone en conocimiento de la corporación el resultado que han dado las gestiones llevadas á cabo por la primera autoridad civil de la provincia, respecto de las subsistencias.

Como nuestros lectores ya las conocen, sólo diremos que la corporación se dispone estudiar el medio de establecer varias tablas de carne en la capital, para evitar así las imposiciones del gremio de tableros de la población.

Los concejales hicieron varios ruegos á la presidencia.

Telegramas DEL EXTRANJERO

Londres 26.

The Daily Telegraph publica hoy un despacho del Cairo diciendo que dos batallones egipcios han ocupado á Fashoda, encontrando allí á la expedición francesa mandada por el capitán Marchand.

Añade que éste se negó á abandonar las posiciones que tenía acerca de dicho punto, diciendo que no lo haría sin orden expresa de su Gobierno.

Los egipcios no apelaron á las armas contra los franceses, esperando nuevas instrucciones.

Según el despacho se arreglará por la

VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visación Broco, Carcaba 18. Zamora.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández,

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.

vía diplomática el incidente á que ha dado lugar la presencia de los franceses en Fashoda, pues los ingleses entienden que aquella comarca del valle superior del Nilo, pertenece al Jive de Egipto.

Londres 26.

The Daily News sostiene hoy que son apócrifas las revelaciones de Estherazy publicadas ayer por *The Observer*.

París 26.

En Ginebra se sigue con gran interés la causa contra el anarquista Augusto Berard, uno de los Jefes de las últimas huelgas, y que al ser preso en su domicilio hizo desesperada resistencia contra los agentes, disparando los seis tiros de su revolver y luchando á brazo partido con los mismos.

Están llamados á declarar más de cien testigos.

París 26.

Las precauciones adoptadas en Suiza para evitar cualquier ataque de los elementos anarquistas ó revolucionarios empiezan á ser enojosas para los Príncipes que son objeto de las mismas, como Jorge de Sajonia, que en su viaje de Lucerna á Basilea, y aun durante su residencia en esta población, ha sido seguido siempre por un oficial y un agente de policía.

París 26.

La prensa rusa utiliza lo ocurrido en Fashoda para recordar á los franceses que sueñan con una alianza con Inglaterra la imposibilidad de la misma.

Las tentativas hechas en este sentido en 1854, cuando la guerra de Crimea, como cuantas se hagan en lo porvenir, habrán de fracasar, por ser opuestos en todo los intereses de Francia y de la Gran Bretaña.

Lo contrario precisamente de lo que ocurre con Francia y Rusia

Llega á deducir la consecuencia de que si Fashoda está en poder de la misión francesa Marchand, no es posible á Francia renunciar á la posesión de la plaza sin cometer una falta tan grave como la cometida en 1882 al dejar que los ingleses solos ocupasen á Egipto.

París 26.

En el Consejo de Ministros celebrado

en la mañana de hoy, todos han estado unánimes en que se abra el procedimiento de revisión, enviando al efecto el expediente Dreyfus al Tribunal de Casación.

El presidente de la República, señor Faure, ha regresado á esta capital.

CARTERA DE NOTICIAS

Hoy ha llegado á esta capital, el Ortopédico especialista don Pedro Ramón; se hospeda y recibe consultas en la fonda del Comercio.

No se detendrá en esta capital más que 48 horas.

Es conveniente que todas las personas que padezcan hernias, quebraduras y obesidad, consulten con el reputado Ortopédico en la seguridad de alcanzar una curación segura y radical á sus dolencias.

Repatriados.

No llegó ninguno el 26.

Hoy 27, llegó de San Sebastián Celestino Rodríguez, de Monterrubio (Puebla).

Dicen de Toro, que puede darse por terminado el mercado de frutas, pues los compradores se han retraído, así que este artículo ha sufrido bastante depreciación, cotizándose la uva de albillo á 4 y 5 reales arroba, los higos á 2 y 3 reales y el melocotón á 12 y 14 reales.

**

El estado general del campo en el partido de Toro es satisfactorio, y con el aumento de la uva á causa de los chubascos caídos, se puede asegurar que la cosecha vitícola es un 50 por 100 mayor que la del año anterior.

A causa de la lluvia que durante todo el día cayó en Valladolid, fué suspendida la corrida anunciada para el domingo. Esta se celebraría ayer.

Se encuentra en Valladolid, nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Diputación provincial, don Antonio Palao

Anoche regresaron de su excursión á Benavente, los señores Barco, Fernández Domínguez, Alonso Merchán y Calamita.

El señor Morán no regresará hasta esta noche.

En breve tendremos ocasión de publicar las impresiones del viaje.

En la sesión que esta mañana ha celebrado la comisión provincial, le han sido concedidos 15 días de licencia, á nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Andrés Alonso y Merchán, oficina de la secretaría de esta diputación.

Un honrado jornalero del pueblo de el Maderal, que con objeto de redimir á un hijo suyo del servicio militar había vendido todos los bienes que poseía, hoy por la mañana al hacer el pago en el Banco de España, se encontró con que un billete de 100 pesetas fué utilizado por ser falso.

Este pobre jornalero, después de despojarse de todos sus bienes y quedar sumido en la mayor miseria, ha tenido que implorar por esta capital dicha cantidad, que le fué dada por un conocido que se condolió de lo sucedido.

Muertos en Cuba.

Lorenzo Acibón Ibañez, Sargento del regimiento de caballería de la Reina, falleció en Sancti-Spíritus, de enfermedad común, era natural de Requejo.

Pablo Barbero Santos, soldado de infantería de Valencia, falleció en San Cayetano, (Pinar del Río), era natural de Entrala.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cipriano de San Lorenzo.

Antonia Tejada Sever.

Defunciones.

Florentino Fernández Maderal.

Alfonso Frisco Velazquez Velasco.

Manuel Cuadrado Alonso.

Ayer salió para la Coruña nuestro particular amigo don Luciano Caño.

ARRIENDO

Se arrienda una magnífica bodega, con ocho cubas, sita en la Travesía del Salvador número 4.

Para tratar: Mercado del Trigo, 34.

ARRIENDO

Se hace de una bodega en muy excelentes condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.

Tiene tres buenas vasijas, dos de 12 y una de 10.

Viuda de Vara, Plazuela del Salvador, Zamora.

Buena ocasión.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas.

Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

Don Miguel Moyano y Salvador,

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

DON MARTIN LUELMO Y GARGIA,

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, *Doctor en Teología*.—Don Juan G. Angulo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho*.—Don Angel D. Guerra, *Licenciado en Medicina y Cirujía*.—Don Angel Luelmo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho*.—Don Zacañas Macho, *Doctor en Ciencias*.—Don Ildefonso Maés, *Doctor en Ciencias*.—Don Manuel Gallego, *Licenciado en Filosofía y Letras*.—Don Miguel Moyano, *Licenciado en Ciencias*.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rua, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

Ayer dieron principio en el Instituto provincial los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza.

Mañana comenzarán las operaciones de vendimia algunos cosecheros de la capital.

El señor Gobernador civil ha impuesto tres multas á don Agustín Valderrábanos dueño del coche que hace el recorrido desde la Puebla á esta capital, por infracción de la ley de carruajes.

Anoche ingresaron en el Cuarto del Churro siete sujetos, cuatro de ellos por haber robado trozos de madera en las obras del Puente; y los otros tres por armar bronca en el arrabal de San Frontis.

El alcalde de barrio de Cabañales, ha conducido hoy á la Alcaldía, á dos vecinas del mismo por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

En el hospital de San Juan de Astorga ha fallecido el soldado Pedro Bécares Casado, natural de Morales del Rey, de esta provincia.

Cada día que pasa, son más los desgraciados de esta provincia que se acercan al gobierno civil, ha solicitar permiso para emigrar á la República Argentina.

El conocido industrial de esta capital, D. Gaspar Laguna, se ha dirigido á la corporación municipal, comprometiéndose

se á romper la campana del reloj de la torre de San Juan, por la cantidad de 700 pesetas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio per jurados.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo.—Procesados, Santiago Garrido y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 30.

El Ayuntamiento de Salamanca, ha establecido una tahona reguladora para dar pan barato á los pobres.

Los panaderos de esta capital, parece ser que se juzgan imposibilitados de sostener con el ayuntamiento una competencia industrial, y hacen camino para rebajar el precio, pues de otro modo tendrían que cerrar sus establecimientos.

Esto es un aviso para el ayuntamiento de Zamora, si se decide á establecer tablas de carnes, teniendo que advertir que algunos panaderos de Salamanca poseen buenas fortunas.

A la persona ó corporación que se ha interesado por saber si el soldado Nicolás Domínguez se halla en el Sanatorio de la Coruña, le diremos, que según telegrama del presidente de la Cruz Roja de aquella capital, el mencionado soldado no se encuentra en aquel establecimiento benéfico.

Pasatiempos.

Un gallego fué voluntariamente á la guerra: siendo herido en la cabeza, vino el cirujano, y le dijo:

—No tiene remedio; la bala entró por los sesos.

—Eso no puede ser, porque no les tengo.

—¡Cómo que no los tienes!

—Si yo tuviera seso, ¿vendría á la guerra?

Don Enrique IV de Castilla vestía siempre de paño ordinario. Un día le dijo un cortesano:

—Señor, no parece bien que un rey tan poderoso como V. M. vista de paño basto como la gente del pueblo: la corte vería con gusto que V. M. gastara ricas galas y tenía lujosos trenes en sus caballerizas, como los monarcas extranjeros.

—Te equivocas, contestó don Enrique: un rey no debe llevar ventaja á sus vasallos en el traje, sino en las virtudes. El dinero le da Dios á cualquiera; la virtud solo á los buenos.

Un caballero de industria, decía á un cotrade suyo:

—Chico, es precioso el alfiler que tienes en la camisa.

—¿Te gusta?

—Mucho. ¿Se puede saber su valor?

—Hombre, no te lo puedo decir, porque cuando lo tomé no había nadie en la tienda.

Un criado idiota servía en casa de ju-

guete á todos sus compañeros; el pobre cargaba con todas las culpas de lo que hacían los demás; se disculpaba con tal torpeza que hacía creer que era culpable, por lo cual recibía malos tratos.

Dijéronle un día que el ama estaba embarazada; el idiota se puso á llorar sin consuelo; le preguntaron los compañeros la causa de tan amargo llanto, y contestó:

—Ya vereis cómo también me echan la culpa del embarazo de la señora.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 27 (10 m.)

El "Ciudad de Cádiz."

A las nueve de la mañana ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana, Guantánamo y Puerto Rico.

Han desembarcado 367 pasajeros, de ellos 182 soldados.

Han pasado 12 al hospital con enfermedades comunes.

El *Ciudad de Cádiz* conduce á Santander 522 repatriados.

Va entre ellos el general de Ingenieros D. Ramiro Bruna.

En la travesía han fallecido el capitán D. José López Somer, un soldado y un pasajero.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

Hernias, quebraduras Y OBESIDA

EL REPTE

del reputado *ortopédico-especialista* Don Pedro Ramón, recibe en ZAMORA los días 27 y 28 del corriente, de doce á dos en el Hotel del Comercio.

Están bien demostradas y acreditadas, en todas partes, las excelencias de las especialidades Ramón (con cuatro Reales Privilegios exclusivos) para el alivio y curación radical de las *hernias* en ambos sexos y todas edades, reducción *abdominal* y corregir la relajación del *vientre* y de la *matriz* y sus sensibles consecuencias. Las Reales Academias las han dictaminado titulándolas «*superiores á cuantas se conocen*»; los médicos las aconsejan á los clientes que más aprecian, y el público las elogia siempre que de *hernia* ó de *obesidad* se trata.

Las especialidades Ramón, únicas en su clase, son cómodas en el uso y sus efectos prácticos y rápidos.

Aconsejamos á todos sin distinción pidan al autor el folleto que da y envía gratis y que va acompañado del *Album* con fotografías de una *eventración fenomenal* y de la memoria descriptiva (que, la doctísima Real Academia de Madrid, solicitó del Sr. Ramón) del aparato único en su clase y forma, que para combatirla inventó el Sr. Ramón, evitando á la paciente un desahuce funesto, cuando ya estaban contados los días que podía vivir, y sin que pudieran evitarlo las eminencias de España y extranjero á que había acudido.

CARMEN, 38, 1. ---BARCELONA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Angelita Tino Casado,

PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocinio*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera. Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.